

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Bellas artes	Artes	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	132	18
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033006	Facultad de Bellas Artes

1.3.2. Facultad de Bellas Artes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
300	300	300
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
300	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)
CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.
CG8 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes contextos y desde una perspectiva crítica, creativa e innovadora. Comprender la relación entre la tecnología y otros campos del saber humano.
CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación
CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos
CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
CE7 - Conocimiento básico en materia de gestión cultural relacionada con las obras de arte y las actividades artísticas.

CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.
CE10 - Capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.
CE12 - Comprensión crítica de los discursos modernos y contemporáneos del arte.
CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

ACCESO

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad.
- Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)

Asimismo, y puesto que el Grado en Empresa Internacional se imparte íntegramente en inglés, se recomienda a los estudiantes que soliciten el acceso que cuenten como mínimo con un nivel B1 del Marco Europeo de Referencia en dicha lengua ¿nivel que se tiene tras cursar el Bachillerato.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

ADMISIÓN

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que

indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI Admisión a las universidades públicas españolas del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se regirá por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.

NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 2ª, artículo 16, «acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Requisitos de acceso

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

Artículo 3. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas en el acceso para mayores de cuarenta años deberán dirigir su solicitud correspondiente al Rector de la Universidad de Barcelona

Indicando la enseñanza universitaria oficial de grado ofrecido que quieren cursar.

Las solicitudes deben presentarse en Gestión Académica - Acceso y Títulos en horario de 9 a 13 h durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. En la solicitud necesariamente se acompañará la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) El comprobante bancario de haber abonado el precio público de las pruebas de acceso para mayores de cuarenta años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- c) El currículum detallado.
- d) Una carta de motivación en que se justifique el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido.

Además, la persona interesada deberá presentar la documentación que acredite los méritos que hace constar en el currículum:

- a) Documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.
- b) Documentación acreditativa de la formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de grado elegida: esta formación se acredita con el correspondiente certificado del curso, en el que deben constar, necesariamente, la denominación y las horas de duración.
- c) Documentación acreditativa de conocimiento del catalán: se acredita con el certificado correspondiente, expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya, por la Universidad de Barcelona o por otras universidades catalanas.
- d) Documentación acreditativa de conocimiento de terceras lenguas: deben haber expedido los certificados correspondientes la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona u otras escuelas de idiomas de las universidades catalanas. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede valorar las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio, de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud.

No se valoran los méritos del currículum que no queden acreditados.

Artículo 4. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

PRIMERA FASE. VALORACIÓN

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de Futuros Estudiantes - Admisiones, y en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona).

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 5. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 6. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- artes y humanidades
- ciencias

- ciencias de la salud
- ciencias sociales y jurídicas
- ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 7. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 8. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

Artículo 9. Calendario y convocatoria

La Universidad de Barcelona convoca anualmente el acceso al grado para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral o profesional haciendo público el calendario en la web.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de acceso a la Universidad.

Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El curriculum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalados hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- artes y humanidades
- ciencias
- ciencias de la salud
- ciencias sociales y jurídicas
- ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la misma línea que en el apartado anterior la UB y desde cada uno de sus centros realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante) que abarcan todas las fases de sus estudios.

Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT).

Se trata de un plan institucional de cada enseñanza que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE; velar por el desarrollo correcto del PAT; Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza. Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones. Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro. Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores. En el caso de la Facultad de Bellas artes se dispone de un Plan de Acción Tutorial que establece la figura de un tutor específico que se asigna en el primer año de estudios.

Cada titulación dispone de su propio Plan de Acción Tutorial, y todos ellos están coordinados por el único responsable.

Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por una parte, del Servicio de atención al estudiante (SAE), mencionado anteriormente, y, por otra, del Instituto de ciencias de la educación (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar de esta manera:

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico. Concretamente, en la Facultad de Bellas artes, en el momento de proceder a la primera matrícula, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que el vicedecano correspondiente, el o la Jefe de estudios, los responsables de Secretaría y los responsables del Plan de Acción Tutorial informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura de la titulación, las salidas profesionales, las actividades complementarias y las ayudas que la Universidad de Barcelona pone a disposición del alumnado. Los alumnos reciben el nombre del tutor que se les ha asignado y que les convocará a una primera reunión justo antes de empezar el curso. También se explica con detalle el proceso de matrícula. Además, en el proceso de matrícula, y después de comprobar la documentación, se dispone de ayuda para el proceso de automatrícula vía telemática. Se ofrecen diversas actividades a realizar antes de empezar el curso, llamadas Cursos de Transición, para refrescar los conocimientos de algunas materias.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servicio de atención al estudiante desde la tutoría. Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB).

- Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos

Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universidad de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC).

Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.

Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.

Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.

Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.

Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son:

Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.

Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el ¿Consejo de Estudios¿ del Grado. El ¿Consejo de Estudios¿ está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con ¿equipos docentes¿ para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grad.

Además dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

Procedimiento específico de la Facultad

A partir del contrato-programa académico-docente del bienio 2006-2008, la facultad de BBAA estableció su programa de acción tutorial que implementa las tutorías específicas de las asignaturas con acciones de apoyo y orientación al alumnado, desde el momento de su ingreso en la facultad, pasando por el inicio y consecución del itinerario escogido, entre los que ofrece la actual licenciatura y finalización por su inicio en el mundo profesional.

Estas acciones del PAT deben mantenerse y adaptarse a la realidad de los tres grados que se programarían para el curso 2010-2011 y que tienen como objetivo

A) Conocer los diferentes perfiles de entrada, para su adaptación a los diferentes perfiles de alumnos, según su dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial

B) El correcto desarrollo de su recorrido académico, a lo largo de los diferentes cursos de los grados

C) La posibilidad de inserción laboral, con el conocimiento de la realidad profesional

A) Alumnos de nuevo ingreso, el PAT prepara y organiza una sesión informativa, dentro del programa de acogida de los alumnos de primer curso que consta de sendas sesiones informativas por grado y de las sesiones informativas específicas de las distintas materias.

B) Para mantener un contacto continuado con el alumnado a lo largo del desarrollo del grado, se establece un equipo de responsables del PAT, representativos de los diferentes ámbitos académicos de la facultad que permitan realizar su trabajo de orientación y de evaluación del proceso de seguimiento del plan de estudios

C) Las jornadas de orientación profesional que ya se organizan en la facultad se mantendrán, como una forma de punto de encuentro del alumnado con el mundo del trabajo. La facultad organiza desde hace varios años una actividad, denominada ¿sense títol¿, que permite y ayuda a los estudiantes a darse a conocer en este mercado del arte. Ésta consiste en presentar una muestra de los trabajos de los alumnos de último año. De acuerdo con el carácter de los Degree Shows anglosajones y alemanes, esta gran muestra se monta cada primer semestre y se exponen los trabajos de los estudiantes que terminaron la carrera en junio. Se invita a la inauguración a todos los profesores del centro, a las autoridades académicas de la universidad, a todos los estudiantes y, lo que es más importante, a los profesores de secundaria de los IES de la ciudad y la región, y a los principales representantes del mundo del arte barcelonés, desde asociaciones de artistas (AAVC) hasta críticos y galeristas. Siempre que es posible, se edita un catálogo y un cartel. Acción que constituye un buen mecanismo para proyectar la actividad de la facultad en el mundo barcelonés del arte.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

La facultad de Bellas artes no reconoce créditos ni por la experiencia laboral y ni profesional.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Teoría
Seminario teórico-práctico
Prácticas con ordenador
Prácticas de problemas
Prácticas de laboratorio
Prácticas clínicas
Prácticas externas
Otras prácticas
Taller experimental
Salidas de campo
Trabajo tutelado
Trabajo autónomo
Teoría
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales
Coloquios
Clases expositivas
Conferencias
Debate dirigido
Rueda de intervenciones
Seminario
Mesa redonda
Trabajo en grupo
Trabajo escrito
Actividades de aplicación
Aprendizaje basado en problemas
Realización carpeta de aprendizaje
Laboratorio de problemas
Ejercicios prácticos
Búsqueda de información
Contraste de expectativas
Elaboración de proyectos
Estudio de casos
Simulación
Simulación clínica
Visita
Prácticas
Talleres experimentales
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...		
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...		
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...		
Simulaciones		
Instrumentos de co-evaluación		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Expresión artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Iniciación a los procesos y proyectos I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Iniciación a los procesos y proyectos II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y saber utilizar, el léxico y los códigos aplicados al análisis del color, el espacio, la estructura, la forma y la percepción visual. Con dominio inicial.</p> <p>Conocer y utilizar los instrumentos materiales y procesos vinculados a la expresión artística. Con dominio inicial.</p> <p>Experimentar en sus proyectos diversas metodologías de investigación en la creación artística. Dominio inicial.</p> <p>Elaborar un proyecto artístico donde se pongan de manifiesto los conocimientos básicos adquiridos. Con dominio inicial</p> <p>Identificar los procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en un determinado proyecto artístico. Con dominio inicial</p> <p>Adquirir las herramientas básicas para la presentación de proyecto artístico, a fin que este sea coherente tanto en forma como en contenido.</p> <p>Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística haciendo uso de las estrategias oportunas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.Introducción al análisis de la forma, el color, el espacio y la estructura 2.Percepción visual: Principios básicos 3. Conocimiento y uso de herramientas tanto conceptuales como técnicas, que sean útiles en la elaboración del lenguaje artístico 4. Reconocimiento y uso de estrategias creativas que sean útiles para el desarrollo de la propuesta artística del alumno. 5. Introducción al proyecto y proceso artístico. Elaboración de propuestas. 6. Análisis de las lecturas y significados que genera el proyecto personal. Principios básicos 7. Introducción a los métodos de investigación creativa aplicados al proceso y/o proyecto del alumno 8. Estudio introductorio de los procesos multidisciplinares de la creación artística. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	100	100
Taller experimental	250	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Conferencias		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		

Elaboración de proyectos		
Estudio de casos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos del arte moderno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conceptos del arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus intervenciones y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. -Trabajar en equipo. -Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. <p>Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. <p>-Realizar trabajos en los que demuestre percibir, valorar y tomar posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica del arte moderno y contemporáneo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en 		

la sociedad.

-Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales.

-Realizar trabajos en los que demuestre conocer el discurso de los artistas desde las obras y los textos de los mismos.

-Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas de las artes visuales.

-Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos.

-Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Historia se articula en dos asignaturas:

Conceptos del arte Moderno.

- Desde la historia y las teorías del arte, presenta y relaciona autores, obras, temas y problemáticas sobre el pensamiento, las prácticas y los debates de la modernidad.

- Comprender la construcción del concepto de modernidad en relación al arte y los debates teóricos, sociales y políticos a partir del siglo XV.

- Conocer autores, obras y teorías fundamentales que participan de la construcción de los nuevos lenguajes visuales desde la cultura humanista del Renacimiento hasta principios del

siglo XX con la eclosión de las vanguardias históricas.

- Construir relaciones entre las perspectivas estéticas y los contextos sociales, tecnológicos y políticos de la época.

- Adquirir capacidad para el análisis visual y el debate crítico sobre las producciones artísticas desde una perspectiva histórica y en relación al presente del mundo del arte.

Conceptos del arte Contemporáneo.

- Desde la historia y la crítica del arte presenta y relaciona autores, temas, producciones y problemáticas relacionadas con las prácticas artísticas a partir de los años treinta.

- Comprender la construcción y expansión del debate modernidad-postmodernidad en relación al arte y la cultura de nuestro tiempo.

- Conocer las teorías, prácticas políticas y producciones artísticas que configuran el panorama internacional del arte en las últimas décadas.

- Considerar las diferentes vías de cuestionamiento de la noción de arte, autor, representación y producción entre las prácticas artísticas contemporáneas y su dimensión política.

- Construir relaciones entre las perspectivas estéticas y los contextos sociales y políticos del presente.

- Adquirir capacidad para el análisis visual y el debate sobre las producciones artísticas desde una perspectiva crítica y en relación al desarrollo del propio proyecto artístico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
CE7 - Conocimiento básico en materia de gestión cultural relacionada con las obras de arte y las actividades artísticas.		
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.		
CE12 - Comprensión crítica de los discursos modernos y contemporáneos del arte.		
CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.		
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	100	100
Seminario teórico-práctico	40	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Conferencias		
Debate dirigido		
Seminario		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología y sociología del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Psicología del arte y Estudios de género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. - Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar las implicaciones culturales, sociales, estéticas y económicas de sus decisiones en materia artística y cultural. - Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad. - Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales. - Realizar trabajos en los que demuestre conocer el discurso de los artistas desde las obras y los textos de los mismos. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos y artísticos con rigor. - Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos. - Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos. - Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Arte se articula en las siguientes asignaturas:</p> <p>1. Antropología del Arte y Sociología del Arte. Sus principales contenidos son:</p>		

Bases para la construcción de una Antropología Social del Arte que favorezca la reinterpretación de las categorías artísticas de Occidente.

Creaciones artísticas que ayuden a reflexionar sobre el orden social, sus reglas y funcionamiento, así como las posibles vías para resistirse o disentir ante a este orden.

La ambigüedad del estatus de la imagen, las condiciones cognitivas que la hacen posible y las respuestas históricas a esta ambigüedad.

La capacidad de acción (agency) del objeto artístico para reconsiderar la relación entre sujeto-objeto y promover una teoría simbólica del consumo y la apropiación de los objetos artísticos.

La relación existente entre la producción artística y las relaciones sociales en las que se articula y conforma.

Localizar los elementos y agentes de la red de relaciones que tiene lugar en la producción social del arte en el contexto inmediato.

Tomar conciencia de la propia situación en estas redes de relaciones sociales y reflexionar sobre posibles vías de transformación.

Mapa de los agentes vinculados a la producción, distribución y consumo del arte.

2. Estudios de Género y la Psicología del Arte. Sus principales contenidos son:

Teorías, prácticas políticas y producciones artísticas y culturales vinculadas con los feminismos y los postfeminismos.

La noción y la experiencia de género, cuerpo y sexualidad problematizando las construcciones dualistas entre masculino/femenino, homosexualidad/heterosexual, entre otros.

Genealogía de las prácticas artísticas en relación con los movimientos feministas y las manifestaciones que el alumnado puede hallar en el contexto actual.

Experimentación, mediante metodologías de producción artística generadas por artistas-mujeres y en combinación con una reflexión teórica.

Profundizar sobre temas como: subjetividad, representación y cultura visual, diferencia, tecnologías del género, prácticas de corporización, sexualidad, políticas identitarias y postidentitarias, saber situado, performatividad, etc.

Paralelismos que vinculan a la psicología, la identidad del artista y el sistema del arte con la emergencia y desarrollo del individualismo y el capitalismo.

Apropiaciones de los artistas de temas y problemáticas vinculadas a la psicología: la subjetividad, el deseo, la creatividad, la expresión de sí mismo.

Relaciones entre las perspectivas construccionistas y narrativas de la psicología y los temas y problemáticas que los artistas afrontan en relación con las identidades y experiencias de subjetividad en las sociedades contemporáneas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.		
CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.		
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	80	100
Seminario teorico-práctico	40	100
Otras prácticas	20	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Conferencias		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	20.0	30.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Expresión Gráfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Representación gráfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de aplicaciones gráficas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Actuar crítica, autocrítica y responsablemente</p> <p>Conocer y saber utilizar los formatos de archivo grafico.</p> <p>Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de geometría, anatomía, morfología y dibujo</p> <p>Aprendizaje y dominio de instrumentos y materiales, así como de los procesos vinculados a la Expresión Gráfica</p> <p>Aprendizaje y dominio de instrumentos y materiales, del dibujo</p> <p>Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción, así como las técnicas y tecnologías DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos</p> <p>Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción, DE LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA, así como las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>REPRESENTACION GRAFICA</p> <p>La asignatura vinculada a la geometría , la anatomía y la morfología a través del dibujo es competente en los siguientes contenidos:</p> <p>Introducción histórica y antecedentes académicos de las disciplinas implicadas (geometría, anatomía, morfología y dibujo)</p> <p>Conocimiento y relación de los procesos, materiales y técnicas propias del dibujo.</p> <p>Conocimiento de las aplicaciones y los instrumentos propios del dibujo.</p> <p>Conocimiento de los códigos, lenguajes y terminologías propias del dibujo</p> <p>Inicio al análisis crítico del proceso y de los resultados de su trabajo.</p> <p>LABORATORIO DE APLICACIONES GRAFICAS</p> <p>Introducción y análisis de la evolución histórica de la imagen artística digital</p> <p>Uso y conocimiento correcto los formatos de archivo gráficos.</p> <p>Creación de imágenes bitmap y vectoriales</p> <p>Manipulación y tratamiento digital de imágenes</p> <p>Inicio a los conceptos básicos de maquetación de dossieres, CdRoom y páginas web</p> <p>Conocimientos básicos de pre-impresión. CET06</p> <p>Introducción a las aplicaciones de CAD y 3D</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)</p>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	50	100
Prácticas de problemas	65	100
Taller experimental	65	100
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminario		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Procesos de creación artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos de creación artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>~A través de sus proyectos y trabajos, el estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y saber utilizar el léxico, los códigos, y los conceptos relacionados con el color, el espacio, la estructura y la forma. Así como los códigos de interpretación visual. - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus procesos de creación. - Saber distinguir, elegir y desarrollar las metodologías de documentación para el proceso creativo. - Reconocer procesos básicos multidisciplinares de un determinado proyecto artístico. - Ser capaz de exponer visualmente procesos artísticos. - Ser capaz de contextualizar sus procesos con respecto a otros discursos artísticos. - Ser capaz de utilizar tácticas y estrategias como la heurística y la especulación para generar procesos creativos - Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción del proceso. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>~Esta asignatura se articula desde el proceso creativo del alumno. A través de este que el alumno entrará en contacto con los diversos aspectos de la construcción del proceso artístico. Así mismo se complementará esta formación con actividades específicas y puntuales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la forma, el color, el espacio y la estructura 2. Interpretación visual: Principios básicos (lecturas de la obra) 3. El esbozo como trabajo de campo creativo 		

4. Estrategias para la construcción de imágenes, la especulación, el análisis, la comparación entre otros
5. Introducción a los métodos de documentación de los procesos
6. Procesos: contextualización y marco conceptual
7. Observación y estudio de procesos multidisciplinares y su adecuación al proyecto artístico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	50	100
Taller experimental	100	100
Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Coloquios

Clases expositivas

Conferencias

Debate dirigido

Rueda de intervenciones

Seminario

Trabajo en grupo

Ejercicios prácticos

Estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0

Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Proyectos de creación artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos de creación artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:
Actuar crítica, autocrítica y responsablemente.
Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa.
Conocer los lenguajes artísticos básicos y aplicar con eficacia el léxico, los códigos, y los conceptos relacionados con el color, el espacio, la estructura y la forma al proyecto. Con dominio superior.
Comprender y desarrollar las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a un proyecto determinado en cada una de sus fases.
Utilizar y desarrollar las metodologías adecuadas de documentación para el proyecto creativo.
Aplicar procesos multidisciplinares a un determinado proyecto artístico.
Ser capaz de exponer visualmente procesos artísticos.
Ser capaz de elaborar un proyecto artístico y comprender sus fases de desarrollo.
Ser capaz de contextualizar sus proyectos con respecto a otros discursos artísticos.
Ser capaz de utilizar tácticas y estrategias como la heurística y la especulación para generar proyectos creativos.
Saber utilizar los instrumentos adecuados para la presentación de un proyecto artístico.
Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción del proyecto.

5.5.1.3 CONTENIDOS

-Esta asignatura se articula desde el proceso creativo del alumno. A través de este que el alumno entrará en contacto con los diversos aspectos de la construcción del proceso artístico. Así mismo se complementará esta formación con actividades específicas y puntuales.

1. Análisis de la forma, el color, el espacio y la estructura
2. Interpretación visual: Principios básicos (lecturas de la obra)
3. El esbozo como trabajo de campo creativo
4. Estrategias para la construcción de imágenes, la especulación, el análisis, la comparación entre otros
5. Introducción a los métodos de documentación de los procesos
6. Procesos: contextualización y marco conceptual
7. Observación y estudio de procesos multidisciplinares y su adecuación al proyecto artístico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	50	100
Taller experimental	100	100

Trabajo tutelado	50	20
Trabajo autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Conferencias		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
Elaboración de proyectos		
Estudio de casos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Laboratorio de escultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de la escultura y de las artes con que se interaccionan.</p> <p>Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y producción escultórica, atendiendo especialmente a los derivados de las técnicas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelado: Transposición de la percepción de la realidad a la construcción volumétrica y del espacio a partir de materiales moldeables, preferentemente el barro. - Moldes y vaciado: Principios básicos de las técnicas de reproducción de modelos tridimensionales. Ensayo de diferentes sistemas i materiales referentes a la técnica del vaciado. <p>Dominio de la aplicación en ejercicios concretos donde se trabajen los siguientes materiales: la escayola, la silicona, el látex.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talla: Introducción a los procedimientos fundamentales para plantear una talla, en sus estadios de elaboración: el preproyecto, preparación del material y ejecución. - Cerámica: Introducción a los conceptos fundamentales de la cerámica y práctica de algunas de sus técnicas, con clara aplicación escultórica. - Metales: Ensayo de aplicaciones en fundición, forja, repujado, soldadura (eléctrica y autógena), remachado, plegado, etc. - Materiales blandos: Técnicas de interacción de procedimientos tradicionales vinculados al textil, fieltro, mimbre, cuero, caucho, plástico, goma, papel, etc. Para su aplicación al arte contemporáneo. <p>Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y de las técnicas y tecnologías que corresponde aplicar a sus trabajos artísticos.</p> <p>Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra escultórica o la intervención artística.</p> <p>Conocer y actuar según las medidas establecidas por los protocolos correspondientes a los comportamientos, usos Y manipulación de maquinaria, herramientas y materiales en cualquiera de las prácticas que se realicen para sus trabajos escultóricos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este laboratorio tiene un carácter experimental. Está concebido para dotar al estudiante de un suficiente conocimiento conceptual e instrumental de los principales recursos de la escultura actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías fundamentales de iniciación a la producción escultórica: - Sistemas constructivos básicos según materiales. - Materiales escultóricos y su aplicación al proyecto artístico. 		

- Medidas de seguridad básicas en el trabajo relacionado con los instrumentos, herramientas y materiales, con el uso apropiado de los espacios y con los protocolos propios del Laboratorio de Escultura.
- Interrelación con otras disciplinas: aplicaciones conceptuales y prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística

CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	18	100
Prácticas de laboratorio	57	100
Trabajo tutelado	25	20
Trabajo autónomo	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seminario

Ejercicios prácticos

Estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	30.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	50.0	70.0

NIVEL 2: Laboratorio de pintura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de la pintura. Con dominio medio</p> <p>Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción pictórica. Con dominio medio.</p> <p>Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías pictóricas relativos a sus trabajos . Con dominio medio.</p> <p>Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico, y saber aplicarlos cuando se requieran. Con dominio inicial</p> <p>Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos.</p> <p>Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o intervención artística</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los medios e instrumentos comunes de la pintura: aprendizaje de la técnica adecuándola a los objetivos personales - Materiales: Conocimiento y especulación - Estudio de la retórica de la imagen pictórica - Investigación y análisis del lenguaje pictórico: tradición histórica y conceptual de la pintura - Interrelación con otras disciplinas: Aplicaciones conceptuales y prácticas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	18	100
Taller experimental	57	100
Trabajo tutelado	25	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Seminario		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...	70.0	80.0
NIVEL 2: Laboratorio de fotografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de fotografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuar crítica, autocrítica y responsablemente Aprender de los errores y aciertos Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa Usar mejor las TIC Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de la fotografía y de las artes visuales 		

Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción fotográfica

Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos fotográficos

Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos fotográficos

Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas en sus trabajos y proyectos fotográficos

Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra fotográfica

5.5.1.3 CONTENIDOS

- ¿ Concepción de un proyecto de imagen digital.
- ¿ La toma de imagen
- ¿ Control de los dispositivos de entrada y salida
- ¿ La gestión de la imagen
- ¿ La gestión del color
- ¿ El tratamiento de la imagen

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG8 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes contextos y desde una perspectiva crítica, creativa e innovadora. Comprender la relación entre la tecnología y otros campos del saber humano.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística

CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte

CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	70	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Trabajo tutelado	30	20
Trabajo autónomo	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seminario

Ejercicios prácticos

Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Laboratorio de grabado e impresión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de grabado e impresión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Capacidad creativa y emprendedora. Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. - Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes del grabado y la impresión: grabado, fotograbado, serigrafía, litografía, y procesos digitales. - Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción gráfica. - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnología que corresponda aplicar a sus trabajos gráficos. - Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos gráficos. - Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos gráficos. - Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra gráfica original. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La estructura del laboratorio.</p> <p>Introducción a las técnicas y tecnologías del grabado y la impresión.</p> <p>Introducción a los procesos experimentales de creación gráfica e impresión digital.</p> <p>Producción gráfica relacionada con dichos medios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG8 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes contextos y desde una perspectiva crítica, creativa e innovadora. Comprender la relación entre la tecnología y otros campos del saber humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		

CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	25	100
Prácticas de laboratorio	75	100
Trabajo tutelado	30	20
Trabajo autónomo	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminario		
Estudio de casos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Laboratorio de técnicas y materiales pictóricos y escultóricos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Laboratorio de técnicas y materiales pictóricos y escultóricos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>¿ Actuar crítica, autocrítica y responsablemente.</p> <p>¿ Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de la pintura y la escultura.</p> <p>¿ Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción pictórica y escultórica.</p> <p>¿ Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos.</p> <p>¿ Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico, y saber aplicarlos cuando se requieran.</p> <p>¿ Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas en sus trabajos y proyectos.</p> <p>¿ Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos.</p> <p>¿ Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los medios e instrumentos habituales de la pintura y la escultura: aprendizaje de las técnicas adecuándolas a los objetivos personales. - Conocimiento y especulación con los materiales. - Aprendizaje del uso de las técnicas básicas y adecuación de los métodos a la finalidad artística establecida. - Investigación de los lenguajes de la pintura y la escultura. Estudio de su especificidad y análisis conceptual e histórico. - Interrelación con otras disciplinas: Aplicaciones conceptuales y prácticas. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE7 - Conocimiento básico en materia de gestión cultural relacionada con las obras de arte y las actividades artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	18	100
Taller experimental	57	100
Trabajo tutelado	25	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Seminario		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	20.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	80.0	80.0
NIVEL 2: Laboratorio audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar ética, crítica, autocrítica y responsablemente - Aprender de los errores y aciertos - Trabajar en equipo - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa - Usar mejor las TIC - Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes audio-visuales: vídeo, creación sonora - Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción audio-visual - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos audio-visuales - Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos audio-visuales - Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos audio-visuales - Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra audio-visual 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tecnologías del vídeo digital.		

Producción y realización videográfica.		
Tecnologías básicas de registro de sonido y de audición.		
Introducción a la creación sonora.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG8 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes contextos y desde una perspectiva crítica, creativa e innovadora. Comprender la relación entre la tecnología y otros campos del saber humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	70	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminario		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	60.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Taller de Creación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de creación III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar ética, crítica, autocrítica y responsablemente - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa - Usar mejor el pensamiento complejo - Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos 		

- Ser capaz de elaborar un proyecto artístico
- Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos
- Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo
- Ser capaz de documentar su propio proceso de creación
- Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación
- Ser capaz de utilizar tácticas y estrategias como la heurística y la especulación para generar procesos y proyectos creativos
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción del proyecto artístico
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para comunicar y difundir proyectos artísticos
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para interrelacionar recursos profesionales en el propio proyecto artístico
- Saber utilizar los recursos adecuados para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cada asignatura se articula a partir de la generación y producción de proyectos individuales o de grupo y de la realización de las actividades formativas (Seminarios y Talleres).

Las asignaturas tendrán un carácter eminentemente experimental basado en la concepción, elaboración y presentación del proyecto.

1. IDEACIÓN:

- ¿ Trabajo de campo
- ¿ Fuentes documentales
- ¿ Fuentes de experiencia cognitiva
- ¿ Mapas conceptuales
- ¿ Idea y concepto del proyecto
- ¿ Estudios previos.

2. REALIZACIÓN:

- ¿ Metodologías para la creación
- ¿ Valoración de los procedimientos y materiales
- ¿ Planificación y gestión de los recursos
- ¿ Realización del proyecto.

3. PRESENTACIÓN:

- ¿ Adecuación final del proyecto
- ¿ Elaboración de la memoria
- ¿ Presentación (oral, visual, escrita, performativa).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento básico de las metodologías de investigación vinculadas a la creación artística		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	225	100
Taller experimental	225	100
Trabajo tutelado	150	20
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Seminario		
Talleres experimentales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Contextos y narraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Crítica de la representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Visualidades contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actitudes interdisciplinares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expansiones del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. <p>Usar mejor el pensamiento complejo.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica del arte moderno y contemporáneo.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar las implicaciones culturales, sociales, estéticas y económicas de sus decisiones en materia artística y cultural.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre conocer el discurso de los artistas desde las obras y los textos de los mismos.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico, y saber utilizarlos cuando se requieran.</p> <p>Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos.</p> <p>Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos.</p> <p>Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas de las artes visuales.</p> <p>Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación</p> <p>Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción del proyecto</p> <p>Saber utilizar los recursos adecuados para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Crítica de la representación</p> <p>¿ La asignatura reconstruye los procesos que cuestionaron la Modernidad y sus principios. Comienza con una breve introducción de la noción de representación, de la dimensión lingüística y simbólica del término y de las particularidades de su uso en el campo de las artes poniendo el acento en las fracturas que operan sobre los supuestos de la filosofía.</p> <p>¿ Utilizando tanto el enfoque propio de las teorías de las artes, de la filosofía del arte como de la historia del arte, se irán recorriendo las diferentes modulaciones del concepto. De lo que se trata es de centrarse en un único problema: cuál es el estatus del arte ante la realidad.</p> <p>¿ Este bagaje cultural debe permitir comprender el rol de las producciones culturales y artísticas contemporáneas y, en clave estética, reconstruir los procesos culturales que promueven la crisis de la estética de la creación en beneficio de una lógica de la producción y de una experiencia hermenéutica abierta.</p> <p>Visualidades contemporáneas</p> <p>¿ Estrategias de indagación alrededor de la imagen, producción de ensayos y reflexiones críticas. Metodologías para la comprensión de los procesos de visualidad en el mundo contemporáneo.</p> <p>¿ Confrontaciones prácticas entre las líneas de pensamiento de los artistas contemporáneos y las del alumno.</p> <p>¿ La imagen como mediadora de la construcción de realidad y su comprensión. La producción de efectos de verdad a través de la imagen. Teorías y estudio de las propias manifestaciones prácticas del alumno en este campo.</p> <p>¿ Los procesos sociales transformadores del ciclo de producción cultural. Reflexión sobre las propias posiciones del alumno en relación con dicho mapa.</p> <p>¿ Tecnologías visuales y estrategias de representación: mediaciones tecnológicas y nuevos desarrollos en los modos de producción de la imagen, transformaciones en la distribución y recepción de las artes mediales.</p>	

¿ Estrategias para la producción de narrativas visuales vinculadas con las problemáticas sobre la interpretación de la imagen.

Actitudes interdisciplinarias

¿ Espacio y acciones artísticas: El espacio y su tratamiento en las distintas disciplinas, la interacción entre estas y la extensión de ellas en las distintas actuaciones artísticas de la actualidad. Aproximaciones al accionismo, arte relacional y al arte social.

¿ Actitudes interdisciplinarias y lenguajes: Estudio de diferentes vías interdisciplinarias que configuran discursos desde las diferentes posiciones en el arte. Estrategias y métodos de experiencia interdisciplinaria. Espacios de confluencia y ficciones de la realidad. El espacio como lugar /no lugar.

¿ Instalaciones e intervenciones: Práctica de las instalaciones e intervenciones en espacios y contextos. Lectura de las experiencias y conductas perceptivas y fenomenológicas en el espacio intervenido. Narraciones o especificidades.

¿ Migraciones y estratos en las prácticas intermedia. El pensamiento nodular y discontinuo. Redes de intercambio y capas de construcción de sentido.

Expansiones del arte

¿ Desplazamientos conceptuales del arte en la disolución de los límites de las prácticas artísticas contemporáneas. Permeabilidad del lenguaje artístico.

¿ Nuevos dispositivos temporales en la práctica artística. Formas de percepción-espacio temporal en la construcción de la imagen artística. Manejo y conceptualización del tiempo.

¿ Interacciones del arte con las ciencias y las humanidades.

¿ Direccionalidad plural de la obra de arte, sus definiciones formales, materiales, teóricas y tecnológicas, respecto a un mundo exógeno, y a la infiltración del arte en los medios masivos. Micropolíticas y performatividad.

¿ Comportamientos multidisciplinares prácticos. Repercusiones conceptuales, a partir de las interacciones disciplinares y técnicas, en la obra del alumno.

¿ Exploración de las micro-utopías cotidianas. Descripción y mapeado de las cuestiones del trayecto y de movilidad del ser social. Prospectiva en las formas de habitar el mundo y su materialización en el proyecto artístico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.

CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.

CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	80	100
Otras prácticas	20	100

Taller experimental	100	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	200	0
Teoría	80	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminario		
Prácticas		
Talleres experimentales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	20.0	30.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	50.0	70.0
NIVEL 2: Comportamientos profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas artísticas y culturales. Propiedad intelectual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Seminarios de artistas y productores culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>¿ Percibir y valorar las implicaciones culturales, sociales, estéticas y económicas de sus decisiones en materia artística y cultural.</p> <p>¿ Percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad.</p> <p>¿ Conocer la ética y el marco legislativo relacionado con la propiedad intelectual, así como los distintos posicionamientos con respecto a la figura del autor.</p> <p>¿ Saber establecer mecanismos de relación con instituciones y organismos culturales y conocer su funcionamiento básico.</p> <p>¿ Saber aplicar los conocimientos básicos que permiten una correcta gestión cultural de las obras y actividades artísticas.</p>		

- ¿ Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos.
- ¿ Ser capaz de identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.
- ¿ Ser capaz de intervenir en un contexto social y cultural determinado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Políticas artísticas y culturales. Propiedad intelectual
- Genealogía de los estudios relacionados con las políticas artísticas y culturales.
 - Situación de las políticas artísticas culturales en diferentes contextos nacionales e internacionales.
 - Agentes que intervienen en las políticas artísticas y culturales.
 - Asociaciones artísticas y profesionales.
 - Problemáticas relacionadas con la ética de artista y la práctica profesional.
 - Propiedad intelectual: copyright, copyleft.
- Seminarios de artistas y productores culturales
- Presentación de ejemplos de prácticas profesionales vinculadas a diversas prácticas artísticas y culturales que puedan servir de referencia para las salidas profesionales de los estudiantes que se gradúen en Bellas Artes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Conocimiento básico en materia de gestión cultural relacionada con las obras de arte y las actividades artísticas.

CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.

CE10 - Capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado

CE12 - Comprensión crítica de los discursos modernos y contemporáneos del arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	20	100
Trabajo tutelado	70	20
Trabajo autónomo	110	0
Teoría	100	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Conferencias

Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	60.0	80.0
NIVEL 2: Pedagogías culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte e intervención social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a las terapias creativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estudios de casos en pedagogías culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación basada en las artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. 		

¿ Percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica de las artes en relación a las problemáticas de la

materia

¿ Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas de la materia.

¿ Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad.

¿ Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las temáticas abordadas en la materia.

¿ Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos relacionados con la materia.

¿ Saber elaborar un proyecto de intervención artístico.

¿ Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos.

¿ Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo.

¿ Ser capaz de documentar su propio proceso en relación a las problemáticas de la materia.

¿ Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de proyectos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Arte e intervención social

¿ Introducción a los aspectos epistemológicos, metodológicos, históricos y contextuales de los ámbitos diversos de intervención social a través de las experiencias artísticas.

¿ Funciones, características, normativas y modelos de intervención social a través de la experiencia artística y su concreción en Cataluña y en contextos geográficos-culturales

internacionales.

¿ Componentes básicos de la organización de los ámbitos y proyectos de intervención social a través de las diferentes modalidades artísticas.

¿ Referentes fundamentales para el análisis y posicionamientos críticos con respecto a los proyectos de intervención social fundamentados en la actividad y reflexión artística, con

los diversos colectivos.

¿ Referentes fundamentales para el desarrollo de estrategias y metodologías para abordar los diversos aspectos de los distintos contextos y colectivos sociales de intervención social.

¿ El debate sobre las potencialidades de transformación (o ¿agencia¿) individual, colectiva y comunitaria de la intervención social a través de las diversas modalidades de la

experiencia artística.

¿ Las posibilidades de cooperación interdisciplinar entre artistas, educadores sociales y otros profesionales de la intervención social en el desarrollo de proyectos.

¿ Los criterios de evaluación de necesidades y posibilidades de desarrollo, planificación e intervención social y comunitaria a través del arte en sus múltiples modalidades.

¿ Recursos para desarrollar las capacidades y estrategias intelectuales, metodológicas y críticas de análisis de casos, los estudios documentales y de campo, desde una visión

contextualizada y crítica.

¿ Reflexión sobre el proceso actual, orientaciones y propuestas de cara al desarrollo de proyectos de intervención social a través del arte.

Estudios de caso en pedagogías culturales

¿ Introducción a los aspectos metodológicos y epistemológicos de los estudios de casos desde una perspectiva constructorista.

¿ Exploración de las concepciones y construcciones sociales existentes alrededor de las pedagogías culturales, a partir de la trayectoria, experiencia y saberes del alumnado.

¿ Creación de un archivo documental relativo a proyectos de pedagogías culturales en diversos contextos (museos, centros culturales, colectivos autónomos, centros comunitarios,

centros de formación, etc.)

¿ Análisis de la documentación archivada para la construcción de los estudios de caso.

¿ Elaboración de problemáticas alrededor de las pedagogías culturales y producción de sujetos que emergen de los estudios de caso generados (representación, poder y autoridad,

capacidad de acción, dialogismo, marcos institucionales, reflexividad, conocimiento situado, conocimiento subyugado, lo pedagógico como político, etc.).

¿ Reflexión sobre el proceso llevado a cabo y elaboración de orientaciones y propuestas cara al desarrollo futuro de proyectos de pedagogías culturales.

Introducción a las terapias creativas

¿ Introducción. Orientaciones teóricas, referentes históricos y fuentes

¿ Conceptos fundamentales: encuadre (¿setting¿), la estructura y límites en terapias creativas, variaciones del setting, el espacio y los materiales

¿ Aproximaciones al proceso creativo en arteterapia

¿ El ¿espacio potencial¿ y los objetos transicionales

¿ Niveles de psicoterapia y tipos de intervención

¿ La exploración de las imágenes en arteterapia

¿ Grupos de arteterapia, modelos y modalidades

¿ Procesos de asesoramiento y derivación

Investigación basada en las artes

La relación entre imágenes y textos en la investigación

Investigación basada en las imágenes en Ciencias Sociales

Antropología y etnografía visual

Sociología visual

Estudios visuales y de Cultura Visual

Foto-ensayo y ensayo-visual

Investigación basada en las imágenes en la Educación (Artística)

La investigación narrativa y la investigación auto-etnográfica

Arteinvestigación educativa

La investigación basada en las artes

Genealogía de la investigación basada en las artes

Tendencias en investigación basada en las artes

La perspectiva literaria

La perspectiva artística

La práctica artística como investigación

La indagación en las artes visuales

La a/r/tography

La perspectiva performativa

Cuestiones problemáticas en la investigación basada en las artes

Qué aporta la investigación basada en las artes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.		
CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.		
CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.		
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	80	100
Otras prácticas	40	100
Trabajo tutelado	160	20
Trabajo autónomo	160	0
Teoría	160	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	70.0	90.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	10.0	30.0
NIVEL 2: Historia del arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia del sujeto y de la subjetividad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teorías de la interpretación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas del cuerpo, estudios de performance		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y cultura urbana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teorías de la interpretación: Mnemósine y las artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus intervenciones y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. -Trabajar en equipo. -Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. -Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. -Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. 		

- Realizar trabajos en los que demuestre percibir, valorar y tomar posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica del arte y el pensamiento contemporáneo.
- Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad.
- Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales.
- Realizar trabajos en los que demuestre conocer el discurso de los artistas desde las obras y los textos de los mismos.
- Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas de la cultura visual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia del sujeto y de la subjetividad.

¿ La asignatura comienza con una breve introducción de las nociones de sujeto y subjetividad, y de las particularidades de su uso en el campo de las artes, para acto seguido aproximarse a las características y los problemas más comunes de estos conceptos en la actualidad.

¿ De lo que se trata a continuación es de centrarse en dos cuestiones. La primera, eminentemente filosófica, es la de pasar revista a las diferentes ideas de sujeto, estableciendo las relaciones oportunas con la formulación contemporánea. La segunda, más propia de una filosofía del arte, es la de reflexionar sobre el desarrollo y crítica de la idea de subjetividad como factor a considerar en la práctica artística. Para ello, se establecerán las líneas de fuerza que permitan comprender el decurso histórico general del asunto, utilizando de manera preferente las reflexiones teóricas. Asimismo, al final de cada bloque temático, se analizarán algunas obras de arte de especial relevancia para el contenido de la asignatura.

¿ En cuanto a su estructura temática, la asignatura quedará dividida en tres grandes bloques que abordarán sucesivamente el modelo de sujeto pre-moderno, el modelo de sujeto ilustrado ¿y la apoteosis de la subjetividad artística¿, y la crítica contemporánea del paradigma precedente.

Teorías de la interpretación.

¿ Desde la historia y la crítica del arte, presenta, analiza y relaciona autores y producciones al entorno de las diversas formas de lectura que el arte contemporáneo realiza sobre obras, autores o lenguajes de la historia antigua, medieval y moderna de occidente, así mismo de otras culturas.

¿ Comprender, desde los diversos contextos culturales y transversales de la historia, la diversidad de los procesos técnicos, icnográficos y críticos que intervienen en las lecturas y las apropiaciones de los elementos visuales codificados de la historia, así mismo sus relaciones con los conceptos de formatividad, de autoridad, de estilo, de gestión de la memoria, de copia, de dicción, de citación o de remake.

¿ Conocer los autores, las obras y las teorías que participan en las formas de interpretación que la cultura y el arte contemporáneo realizan a partir del arte del pasado, trazando

recorridos transversales en el tiempo, las ideas y las acciones, bajo la idea central de que la obra es las reacciones interpretativas que suscita y éstas se realizan como recorridos del proceso genético interno.

¿ Construir relaciones entre las perspectivas estéticas y los contextos sociales, tecnológicos y políticos de la época.

¿ Adquirir capacidad para el análisis visual y el debate crítico sobre las producciones artísticas desde una perspectiva histórica, en relación al presente del mundo del arte y la definición de su campo de posibilidades.

Prácticas del cuerpo, estudios de performance.

¿ Situándose en los orígenes de estas prácticas, en el cruce entre la experimentación artística de la vanguardia artística, musical y teatral, propone un itinerario histórico y crítico de la ¿performatividad¿.

¿ Comprender el desarrollo de estas prácticas en relación con la danza contemporánea, el feminismo, la teoría queer, la fotografía o la antropología, centrando la atención en aquellos aspectos que se vinculan a las políticas del cuerpo.

¿ Construir relaciones entre las perspectivas estéticas y los contextos sociales, tecnológicos y políticos analizando desde un punto de vista teórico aquellos debates que se contienen en la práctica del performance al entorno de cuestiones tan relevantes como el cuerpo, la subjetividad, el género, la acción, la presencia, lo efímero, la precariedad o la autoría.

¿ Adquirir capacidad para el análisis visual y el debate crítico sobre las producciones artísticas desde una perspectiva política y en relación al presente del mundo del arte,

investigando y explorando las estrategias y maneras como el performance altera y cuestiona las definiciones de creación artística y como construye significados y sentidos para la vida social.

Arte y cultura urbana.

¿ Desde las prácticas artísticas y los movimientos sociales de finales del siglo XX, presenta y relaciona proyectos y acciones que tienen su marco de actuación en el espacio urbano

como lugar donde se ubican cuestiones tan relevantes como la emergencia de nuevas subjetividades (micropolíticas) y la aparición de nuevas formas de trabajo artístico y de resistencia de la comunidad frente a los procesos de la globalización (empoderamiento).

¿ Comprender, desde los materiales teóricos y las acciones que llevan a cabo diversos artistas y colectivos en el espacio público urbano y de red, uno de los debates epigonales sobre el pensamiento hegemónico de la modernidad en su carácter eminentemente urbano y territorial, desde el activismo y las redes sociales.

¿ Conocer diversas producciones y discursos críticos que participan en la exploración y experimentación en el territorio de metodologías de trabajo sobre el contexto y en la construcción de los nuevos lenguajes visuales en relación al espacio social como lugar de negociación entre el conflicto y el consenso.

¿ Construir relaciones entre las perspectivas estéticas y los contextos sociales, tecnológicos y políticos analizando las intersecciones entre arte, diseño, arquitectura, urbanismo y política social.

¿ Adquirir capacidad para el análisis visual y el debate crítico sobre las producciones artísticas desde una perspectiva política y en relación al presente del mundo del arte, diferenciando las metodologías y los objetivos de trabajo que distan entre los procesos de ocupación, de intervención o de creación de espacio público.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.

CE12 - Comprensión crítica de los discursos modernos y contemporáneos del arte.

CE13 - Comprensión crítica de la evolución de los valores culturales, sociales, estéticos y económicos en relación al arte.

CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	160	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	200	0
Teoría	120	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales		
Clases expositivas		
Conferencias		
Rueda de intervenciones		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	20.0	30.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Unidades de experimentación artística (UEA)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: UEA Arte sonoro: derivas artísticas e instalaciones acústicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: UEA Espacios artísticos: luz y mutaciones ambientales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: UEA Las artes en tránsito: visiones nómadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: UEA Nuevos recubrimientos y continentes en arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:		

Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. Aplicar las medidas de seguridad y los protocolos de prevención de riesgos y salud laboral en los talleres que su especificidad lo requiera.

Trabajar en equipo en las actividades que así lo requieran, compartir las problemáticas de las técnicas y de los procedimientos y cooperar en los procesos que impliquen la intersección de disciplinas.

Usar mejor su capacidad creativa, expresiva y comunicativa.

Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor.

Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información

Percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica del arte actual

Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad

Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes

Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos

Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico y saber aplicarlos cuando se requieran

Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos donde interviene de forma significativa la imagen

Saber elaborar un proyecto artístico

Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos

Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos

Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo

Ser capaz de documentar su propio proceso de creación

Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística

Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación

Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística

Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos

5.5.1.3 CONTENIDOS

UEA Arte Sonoro: derivas artísticas e instalaciones acústicas

El sonido como material artístico. Escultura sonora, objetos sonoros; autómatas y máquinas sonoras. Instalaciones sonoras y espacialización del sonido. Soundscapes, paisaje sonoro y ambiente sonoro. Arquitectura y espacio acústico; espacios de resonancia y vibración. Cimática, las formas del sonido. Percusión, música del azar y fractales sonoros. Acciones sonoras, performances y acontecimientos sonoros. Poesía y polipoesías; poesía fonética y poesía sonora. Derivas sonoras, mapas, redes y sincronizaciones.

UEA Espacios artísticos : luz y mutaciones ambientales

La luz como materia escultórica, génesis del espacio. Incidencias en el tratamiento de la luz en la construcción de los espacios. La luz como confin o límite espacial, opuesto a la obscuridad. La luz como elemento señalizador de cuerpos, objetos y espacios. La luz como modelador de la forma. Dibujos de la luz y moduladores de luz. Secuencias y continuidad a través de la luz.

UEA. Arte en tránsito. Visiones nómadas. Artes comparadas.

Tránsitos entre las artes.

Las artes como comportamiento transcultural.

Iconografía, referencias, símbolos, religión, filosofía y discurso entre el arte occidental y el arte oriental.

Arte y rito. Lo sagrado y lo profano en las artes y las tradiciones fundamentadas.

Viaje.El trayecto como destino.formación de la ruta.La distancia como lugar.Rutas interiores.

La intemporalidad como eje cardinal.El saber como conocimiento ambulante.El viaje Intemporal.

El nomadismo de las artes desde las artes. El saber nómada.Fundamentos de la duda.

Los transitos artísticos y el de los conceptos, las ideas, las visiones, los objetos y las creencias. Los flujos de las artes y entre las artes. El espíritu nómada.

Los lugares comunes, los símiles y disímiles en las culturas, las épocas ,las visiones y los enfoques. Los tránsitos entre las conductas artíficas.

UEA Nuevos recubrimientos y continentes en arte

Confluencias en la práctica constructiva con materiales blandos y textiles que provocan la interrelación entre arte, diseño, moda y sociedad. Los materiales blandos como contenedores y revestimientos de ideas, cuerpos, objetos y espacio.

Arte efímero: interacciones con los materiales blandos en las acciones, instalaciones intervenciones artísticas

Incorporaciones al lenguaje artístico a partir de la reinterpretación del: El vestido como segunda piel. Tatuajes y estampados. Excoriaciones y bordados.

Construcciones para mutaciones de signos en el arte: El cuerpo como contenido. El vestido como contenedor. El cuerpo y las prótesis (armaduras, cascos, escudos, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación

CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra

CE10 - Capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado

CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	150	100
Taller experimental	150	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Seminario

Talleres experimentales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Grabado e impresión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La estampa multiplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Reproductibilidad: ideas y procesos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte, tecnología e impresión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imagen extensa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. - Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad. - Realizar proyectos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios del arte gráfico y su relación interdisciplinar, en los que demuestre conocer el discurso de los artistas desde las obras y los textos de los mismos. 		

- Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos.
- Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos. Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico, y saber aplicarlos cuando se requieran.
- Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos.
- Ser capaz de elaborar un proyecto artístico.
- Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos.
- Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos.
- Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística.
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación.
- Ser capaz de identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para presentar su proyecto artístico.
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La estampa multiplicada

- La huella: presencia real.
- La edición como proceso.
- El múltiple único.
- Narraciones gráficas.

Reproductibilidad: ideas y procesos

- Imagen impresa en la instalación.
- Construcción de imaginarios gráficos. Cuerpo y género.
- Arte, copia, apropiación y autoría.
- De la sintaxis gráfica a la postfotográfica.
- Arte en la esfera social. Stencil.

Arte, tecnología e impresión

- Impresión y nuevos medios.
- Narrativas de ficción.
- Imagen y texto.
- La autorreferencialidad.
- El Glitch como lenguaje.

Imagen extensa

- Archivo, portafolio y colección.
- Proceso, serie, secuencia.
- Repertorios gráficos: registro, traducción y desplazamiento.
- Dimensiones del color.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.		
CG10 - Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	120	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	200	0
Teoría	200	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Conferencias		
Seminario		
Trabajo en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la	40.0	50.0

frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...		
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	30.0	50.0
NIVEL 2: Escultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Edición escultórica: Fundición en metal, vidrio, moldes, elastómeros y resinas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Modelos, maquetas y prototipos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura y materiales de la tierra: barro, piedra, madera y fibras naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura y paisaje: Arte y naturaleza. Intervenciones en el territorio. Escenografía urbana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. Aplicar las medidas de seguridad y los protocolos de prevención de riesgos y salud laboral. - Trabajar en equipo en las actividades que así lo requieran, compartir las problemáticas de las técnicas y de los procedimientos y cooperar en los procesos que impliquen la intersección de disciplinas. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor: aplicando su capacidad de análisis, síntesis y de aplicación a la práctica escultórica. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. - Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad. - Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de la escultura. - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos. - Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico y saber aplicarlos cuando se requieran. 		

- Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos donde la intervención escultórica se aplique en la ocupación del espacio, en la naturaleza o en la ciudad, en el espacio público y en el privado.
- Saber elaborar un proyecto artístico vinculando las técnicas y procedimientos escultóricos
- Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos.
- Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos.
- Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo.
- Ser capaz de documentar su propio proceso de creación.
- Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción escultórica.
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación.
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística en el espacio.
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos que se interrelacionen con la escultura.
- Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción escultórica.
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación.
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística en el espacio.
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos que se interrelacionen con la escultura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Edición escultórica: Fundición en metal, vidrio, moldes, elastómeros y resinas.

¿ La edición como proceso y como finalización de la obra escultórica. Edición única y edición múltiple, el registro y la huella. La experimentación en las distintas técnicas como eje de la creatividad y de plasmación de lenguajes tridimensionales. la edición como proceso

¿ Reproducciones, seriaciones y hallazgos: sistemas y métodos para la producción escultórica. Reinvertir en la experiencia.

¿ Materiales: diversidad, peculiaridad y riqueza de lenguajes. Color y texturas. transmutaciones

¿ Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos propios de la edición escultórica.

Modelos, maquetas y prototipos.

¿ Riesgos y medidas de seguridad en el Taller de modelos, maquetas y prototipos.

¿ Topologías de maquetas: Concepto formal y estilo en la elaboración tridimensional. La maqueta en relación al proyecto.

¿ Elaboración de maquetas y prototipos: materiales, adhesivos, herramientas y máquinas.

¿ Las maquetas, los modelos, los prototipos y su relación con las dimensiones virtuales. Obtención de archivos digitales por escáner tridimensional. Obtención de modelos, maquetas y prototipos mediante la materialización de archivos digitales.

Escultura y materiales de la tierra: barro, piedra, madera y fibras naturales.

¿ Barro: experiencias arraigadas al material que surge de la tierra, aplicadas a través de técnicas tradicionales e innovadoras. Modelado, adobes, cerámica.

¿ Talla y ensamblaje: Reproducción por puntos y talla directa. Sistemas constructivos y estructurales. Encajes, nudos, trenzados.

¿ Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos que comprenden las distintas modalidades del arte vinculado a materiales de la tierra.

Escultura y paisaje: Arte y naturaleza, Intervenciones en el territorio, Escenografía urbana.

¿ Land Art, el arte vuelve su mirada hacia la naturaleza, aportando dos novedades importantes respecto a su pasado: el lenguaje de la modernidad y una nueva actitud, la de intervenir directamente sobre el territorio. Esta nueva actitud queda expresada en acciones y comportamientos respetuosos con el medio ambiente, generando un arte comprometido, reivindicativo y ecológico.

¿ Escultura pública, es la herramienta que permitirá desarrollar el espacio público desde unas actuaciones de carácter interdisciplinar, permitiendo redefinirlo a partir de nuevas acotaciones y actuaciones artísticas, más allá de lo meramente estético, aplicando soluciones comprometidas con nuevas aportaciones medioambientales, conceptuales, funcionales y sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE10 - Capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	125	100
Taller experimental	175	100
Trabajo tutelado	100	20
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminario		
Talleres experimentales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0
NIVEL 2: Pintura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Mundo y sociedad: materiales inventariables en la práctica artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cuerpo, rostro, identidad: tratamientos plurales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: La pintura Vs el fin del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información - Percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica del arte moderno y contemporáneo. - Conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales. - Conocer y saber utilizar los instrumentos, materiales y procesos vinculados a la creación y/o producción artística. - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos. - Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos. - Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos. - Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación. - Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas de las artes visuales. - Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación. - Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística. - Saber utilizar los instrumentos adecuados para interrelacionar recursos profesionales en el propio proyecto artístico. - Saber utilizar los recursos adecuados para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Confluencias en el trayecto personal. Espacios de creación y espacios de difusión

¿ Análisis del repertorio de confluencias: símbolos, signos, lenguajes y metalenguajes.

¿ Análisis del repertorio de materializaciones: durabilidad/efemeridad, localización/desubicación, visibilidad/interactividad, virtualidad/fisicidad.

¿ Texto y contexto: Relaciones del proyecto de creación con el pensamiento contemporáneo. Implicaciones con el pensamiento científico.

¿ El espacio expositivo como lugar de producción y postproducción. Sistemas no convencionales de exposición y difusión de la obra. Condiciones de receptividad de la obra. La interacción del público.

Mundo y sociedad : Materiales inventariables en la práctica artística

¿ El mundo como repertorio de imágenes bio-políticas.

¿ La realidad como soporte crítico.

¿ Reciclaje de sistemas y dispositivos sociales.

¿ Exploración en los sistemas de construcción de la realidad.

¿ Materiales inventariables en lo real: arqueologías y archivos visuales.

¿ Sobreescritura de la realidad.

Cuerpo, rostro, identidad: Tratamientos plurales

¿ Corporalidad intrínseca y espacio. Vivencias y analogías artísticas. Teoría y experimentación.

¿ Lo identitario y el estilo. Teoría y experimentación.

¿ Rostro: fisiognomía y expresión facial. Teoría y experimentación.

La pintura Vs el fin del arte

¿ El fin de las vanguardias: Introducción.

¿ Naturaleza de la pintura. Materialidad y fisicidad. Teoría y experimentación.

¿ La pintura como medio. Teoría y experimentación.

¿ Tipologías e identidad. Teoría y experimentación.

¿ Estética y deontología en la postmodernidad artística. Teoría y experimentación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica/capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE3 - Conocimiento de los materiales, instrumentos, procesos y métodos de experimentación vinculados a la creación y/o producción artística		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE6 - Conocimiento del pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos y capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE9 - Capacidad para identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales.		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	200	100
Otras prácticas	120	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Talleres experimentales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	40.0	50.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	10.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	30.0	50.0
NIVEL 2: Imagen		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imagen, narración y memoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Artes mediales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fotografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:

- Actuar crítica, autocrítica y responsablemente.
- Trabajar en equipo.
- Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa.
- Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor.
- Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información.
- Percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica de las artes de la imagen técnica (arte y tecnología).
- Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales y mediales.
- Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad.
- Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales y mediales.
- Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos.
- Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico y saber aplicarlos cuando se requieran.
- Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos donde interviene de forma significativa la imagen.
- Saber elaborar un proyecto artístico.
- Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos.
- Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos.
- Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo.
- Ser capaz de documentar su propio proceso de creación.
- Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística.
- Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación.
- Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística.
- Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Procesos documentales
- La imagen documento
 - Documento y políticas de veracidad
 - Construcción y deconstrucción del archivo

- Documental postmedia
- Dispositivos para la construcción de memoria
- Estudio de casos en la producción artística contemporánea y actual.

Imagen, narración y memoria

- Temporalidades: memoria narrativa vs recuerdo fragmentario
- Construcción del relato
- Producción de imágenes y políticas de la memoria
- Turismo, industria cultural y el trabajo de la memoria
- Estudio de casos en la producción artística contemporánea y actual.

Artes mediales

Se pondrá el énfasis en el estudio de alguno de estos campos:

- Narrativas interactivas.
- Instalación sonora y audiovisual.
- Videoarte.
- Net.art.
- Game Art.
- Arte y robótica
- Prácticas artísticas en las sociedades conectadas.
- Creación sonora.

Fotografía

Se pondrá el énfasis en el estudio de alguno de estos campos:

- Fotografía y ficción.
- Fotografía, cuerpo e identidad.
- Fotografía y territorio.
- Fotografía y ciudad.
- Fotografía de paisaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional		
CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
CE14 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	120	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	200	0
Teoría	200	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Conferencias		
Debate dirigido		
Seminario		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	20.0	30.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	20.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...	50.0	60.0
NIVEL 2: Dibujo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo del movimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo y animación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Narraciones y ficciones contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teoría e Historia dela animación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de sus proyectos y trabajos, el/la estudiante habrá aprendido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar crítica, autocrítica y responsablemente. - Trabajar en equipo. - Usar mejor su capacidad creativa y comunicativa. - Mostrar capacidad de criterio y realizar trabajos académicos con rigor. - Seleccionar, emplear y gestionar diversas fuentes de información. - Percibir, valorar y tomar una posición crítica con respecto a los conceptos fundamentales de la historia, la teoría y la crítica de las artes de la imagen técnica (arte y tecnología). - Realizar trabajos de profundización y síntesis en los que demuestre ser capaz de identificar y entender las problemáticas contemporáneas de las artes visuales . - Realizar trabajos en los que demuestre percibir y valorar la acción y la repercusión del arte en la sociedad. - Realizar trabajos en los que demuestre conocer y saber utilizar el léxico, los códigos y los conceptos propios de las artes visuales y mediales. - Conocer y saber utilizar de manera adecuada las diferentes modalidades de producción y las técnicas y tecnologías que corresponda aplicar a sus trabajos artísticos. - Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico y saber aplicarlos cuando se requieran. - Realizar trabajos en los que demuestre ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos donde interviene de forma significativa la imagen. - Saber elaborar un proyecto artístico. - Ser capaz de utilizar de manera adecuada diferentes soluciones tecnológicas a sus trabajos y proyectos. - Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos. - Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo. - Ser capaz de documentar su propio proceso de creación. - Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística. - Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación. - Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística. - Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dibujo del movimiento</p> <p>Ampliación de los contenidos del Dibujo del Natural más allá de los referentes estáticos a través del desarrollo de sus posibilidades dinámicas.</p>		

Aplicación de la morfología anatómica en la comprensión de la representación del movimiento.

Utilización de la retentiva visual en la representación de gestos, actitudes o acciones captados a partir del natural, aplicando en todos los casos las técnicas idóneas.

Dibujo y animación

Profundización en la expresión gráfica (dibujo) para su desarrollo y aplicación en el campo de la animación.

Conocimiento de los principios científicos a partir de los cuales se va construyendo el estudio del movimiento (retención retiniana).

Adquisición de los conocimientos básicos y reales de la técnica de la animación.

Teoría e Historia de la animación

Esta asignatura teórico-práctica desde una perspectiva histórica y estética, se centra en el estudio de aquello concerniente a la animación, tales como espectáculos de sombras, linternas mágicas, promos y cortinillas televisivas, clips y spots publicitarios, demos y efectos especiales, todo ello sin olvidar los trabajos de animación más ortodoxos en todos sus diversos estilos y técnicas.

Narraciones y ficciones

La asignatura aborda el conocimiento de las diferentes estrategias de uso de las imágenes y textos en las narraciones y su finalidad de comunicar ideas, así como su aplicación en diferentes soportes gráficos, mediáticos y otros más experimentales.

El conocimiento de metodologías y modos de significación, síntesis, compilación, interrelación y formalización en los diversos procesos creativos aplicables a las narraciones contemporáneas, situando la actividad creativa del alumno, a través de la práctica, en el ámbito gráfico proyectivo específico, así como en el marco interdisciplinar idóneo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)

CG7 - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes a las artes visuales y a su práctica profesional

CE4 - Conocimiento de las modalidades de producción, de las técnicas y las tecnologías aplicadas al arte

CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos

CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminario teórico-práctico	125	100
Taller experimental	100	100
Trabajo tutelado	175	20
Trabajo autónomo	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Seminario		
Prácticas		
Talleres experimentales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	10.0	20.0
Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...	30.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	50.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo final de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de establecer un compromiso ético en sus proyectos y trabajos</p> <p>Usar mejor el pensamiento complejo</p> <p>Reconocer aquellos procesos multidisciplinares que se han llevado a cabo en la realización de un determinado proyecto artístico y saber aplicarlos cuando se requieran</p> <p>Ser capaz de exponer visual, oral y por escrito con claridad problemas y proyectos artísticos</p> <p>Ser capaz de elaborar un proyecto artístico</p> <p>Ser capaz de contextualizar su producción artística con respecto a otros discursos artísticos</p> <p>Ser capaz de hallar fuentes fiables y extraer de ellas la información adecuada a su trabajo</p> <p>Ser capaz de documentar su propio proceso de creación</p> <p>Ser capaz de prever y planificar las diligencias necesarias conducentes al logro de una producción artística</p> <p>Ser capaz de utilizar idóneamente los sistemas y medios de presentación</p> <p>Ser capaz de utilizar la heurística y la especulación para concebir proyectos, tácticas y/o estrategias artísticas</p> <p>Saber utilizar los instrumentos adecuados para presentar su proyecto artístico</p> <p>Saber utilizar los recursos necesarios para la creación artística y para la construcción de la obra o la intervención artística</p> <p>Saber utilizar los instrumentos adecuados para comunicar y difundir proyectos artísticos</p> <p>Saber utilizar los instrumentos adecuados para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos</p> <p>Saber utilizar los instrumentos adecuados para interrelacionar recursos profesionales en el propio proyecto artístico</p> <p>Saber utilizar los recursos adecuados para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El/la tutor/a orientará a los estudiantes que tutorice sobre la conceptualización del proyecto, la documentación a consultar, los complementos formativos a realizar, los procesos de trabajo a seguir, las tecnologías y medios a utilizar, la forma de presentación. Todo ello en base a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideación - Búsqueda de información - Gestión de los recursos adecuados - Producción y realización del proyecto - Elaboración de la memoria del proyecto. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado/capacidad de buscar, usar y integrar la información)		
CG9 - Emplear tanto el pensamiento convergente como divergente en los procesos de observación, investigación, especulación, visualización y actuación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocimiento de los procesos multidisciplinares aplicables a proyectos artísticos		
CE8 - Capacidad de determinar el sistema y los medios de presentación adecuados para las cualidades artísticas de una obra de arte y la habilidad para ajustar la presentación al proyecto artístico		
CE10 - Capacidad para intervenir en un contexto social y cultural determinado		
CE11 - Capacidad para la creación artística y habilidad para concebir tácticas y estrategias en la elaboración de obras de arte o intervenciones artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	220	15
Trabajo autónomo	230	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de proyectos		
Prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...	20.0	30.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje...	40.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	55.6	41	49
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	2.9	100	4,2
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	2.9	100	3,5
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	6.5	100	8,4
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	32.9	100	35
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	18	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Graduación	70
2	Abandono	18
3	Eficiencia	98
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>TEXTO GENERAL DELS TÍTOLS DE GRAU UB DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p>		

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.

Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Previamente a la implantación del nuevo título, cada centro aprobará el calendario de extinción de todas las asignaturas del plan de estudios que se ha venido impartiendo así como la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del plan preexistente y las de la nueva titulación que le sustituye.	

Esta información se hará pública a través de los medios usuales de difusión a los estudiantes.

La tabla de reconocimiento entre el estudio preexistente y la nueva titulación de grado que la sustituye se hará tomando como referencia los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan de estudios de grado.

En la tabla de reconocimiento se relacionarán las asignaturas con los créditos de cada una de ellas en el actual plan de estudios y su equivalencia, cuando así corresponda, en el nuevo plan de estudios.

La tabla de reconocimiento podrá contemplar otras medidas complementarias que impidan que los estudiantes resulten perjudicados por el cambio.

Calendario de extinción

Asignaturas	2010-11	2011-12	2012-14	2013-14
Primero + segundo	En extinción	En extinción	Extinguido	
Tercero + cuarto	Docencia	En extinción	En extinción	Extinguido

En la definición del proceso de implantación de la nueva titulación y del proceso de extinción del plan de estudios anterior se ha tenido en cuenta en todo momento que los estudiantes que, como consecuencia de la extinción de las asignaturas, no puedan continuar en el plan de estudios de primer y segundo ciclo que iniciaron, dispongan del título de grado implantado suficientemente para poder continuar y obtener la titulación correspondiente.

Asimismo, los estudiantes conocerán, desde el inicio de la extinción de su titulación el curso en que dejarán de tener docencia y el curso en que ya no se admitirá matrícula por su definitiva extinción, de todas las asignaturas que se estén impartiendo en el plan de estudios el año en que se implante el nuevo título de grado y comience la extinción de su titulación.

Información adicional en relación al calendario de implantación y/o de extinción

Calendario de implantación: bloque a bloque. 120 + 120. Implantación en dos años

Curso 2010-2011: Implantación / extinción de los dos primeros cursos del grado

Curso 2011-2012: Implantación de los dos últimos cursos del grado

El calendario previsto para la implantación del nuevo grado en Bellas Artes es común con el del resto de titulaciones de grado previstas para la Facultad de Bellas Artes.

El procedimiento previsto para la implantación del nuevo Grado de Bellas Artes y de la extinción de la Licenciatura de Bellas Artes, se realizará siguiendo los artículos 6 (Criterios generales), 7 (extinción de las asignaturas) y 8 (Itinerario de extinción) de la Normativa de modificación y extinción de los planes de estudios de la Universidad de Barcelona, aprobada por la Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 15 de septiembre de 2008.

En el proceso de extinción se valorarán como prioritarios los siguientes factores:

- La situación de los estudiantes en el plan que se extingue: créditos superados, créditos que les faltan para obtener el título continuando es este plan
- Tipologías de asignaturas existentes en el plan de estudios que se extingue
- Las tablas de reconocimiento entre las asignaturas del plan antiguo y las del plan nuevo
- El proceso de implantación del nuevo plan propuesto: el nuevo plan de estudios debe estar suficientemente implantado para que lo puedan asumir los estudiantes que no puedan continuar los estudios en el plan que van a iniciar.

En el proceso de extinción de las asignaturas se aplicarán las Normas reguladoras de evaluación y calificación de los aprendizajes vigentes en la UB, en cuanto a las convocatorias.

En cualquier proceso de extinción de un plan de estudios, el centro debe garantizar que los estudiantes que han iniciado una enseñanza lo puedan concluir, estableciendo un proceso de extinción en el cual deberá tenerse en cuenta que en la titulación se han impartido con docencia todas las asignaturas que se propone extinguir. Por tanto, que los estudiantes han tenido la oportunidad de matricularse de las asignaturas y cursarlas en el momento que se inicia la extinción.

Según el decreto 1393/2007, en el próximo curso 2010-2011 no se ofertan plazas de nuevo ingreso de las Licenciaturas de Bellas Artes.

El proceso de extinción de la licenciatura de Bellas Artes será por bloques y en dos fases: primer ciclo en la primera fase y segundo ciclo en la segunda fase. La primera fase coincide con el curso 2010-2011 y la segunda con el curso 2011-2012.

La totalidad de las materias de los cursos 1º y 2º del Grado son obligatorias, a diferencia del primer ciclo de la Licenciatura de Bellas Artes, con asignaturas obligatorias, optativas y de libre elección.

La tabla de reconocimiento propone que las asignaturas obligatorias de primer ciclo de la licenciatura de Bellas Artes sean reconocidas preferentemente por las asignaturas obligatorias, de Formación Básica, del Grado. Formación Básica de 60ECTS coincidentes para los grados de Bellas Artes, Conservación-Restauración y Diseño que se pretenden programar a partir de 2010.

El resto de asignaturas obligatorias de licenciatura pueden ser reconocidas por el resto de las asignaturas obligatorias del Grado.

Asimismo, asignaturas optativas de Licenciatura pueden ser reconocidas por el resto de las obligatorias del Grado, coherentes con sus competencias.

Las asignaturas troncales de segundo ciclo de la licenciatura tendrán su reconocimiento con las asignaturas obligatorias del Grado. Las optativas de la licenciatura, del itinerario específico, serán reconocidas por las optativas del Grado de ámbito similar.

TÍTULO DE GRADO EN BELLAS ARTES

TABLA DE RECONOCIMIENTO																								
Código	ENSEÑANZA de 1º y 2º ciclo LICENCIADO EN BELLAS ARTES			Código	TÍTULO DE GRADO EN BELLAS ARTES																			
ASIGNATURAS	200203	Pintura I	18 Obl	MATERIAS	211302	Expresión Artística	24 OB																	
	200200	Dibujo I	18 Obl		211303	Historia	12 OB																	
	200209	Teoría del Arte	6 Obl			211304	Arte	12 OB																
	200210	Historia del Arte	6 Obl				211305	Expresión Gráfica	12 OB															
	200213	Pedagogía del Arte	4,5 Obl					211306	Procesos de Creación Artística	12 OB														
		Optativa	6 Opt						211307	Proyectos de Creación Artística	12 OB													
		Optativa	6 Opt							211309	Laboratorio de Pintura	6 OB												
	200201	Dibujo II	6 Obl								211310	Laboratorio de Fotografía	6 OB											
	200202	Análisis Gráfica y Representación Geométrica	6 Obl									211311	Laboratorio de Grabado e Impresión	6 OB										
	200204	Pintura II	6 Obl										211312	Laboratorio de Técnicas y Materiales Pictóricos y Escultóricos	6 OB									
	200207	Diseño I	6 Obl											211308	Laboratorio de Escultura	6 OB								
	200206	Escultura II	6 Obl												211313	Laboratorio Audio-Visual	6 OB							
	200208	Diseño II	6 Obl													ASIGNATURAS	363366	Taller de Creación I	12 OB					
		Optativa	6 Opt														363367	Taller de Creación II	12 OB					
	200211	Fotografía I	6 Obl															363368	Taller de Creación III	12 OB				
		Optativa	6 Opt																MATERIAS	211315	Contextos y Narraciones***	24 OB		
	200205	Escultura I	18 Obl																	211316	Comportamientos Profesionales	12 OB		
	200212	Video	6 Obl																		211358	Unidades de Experimentación Artística	24 OT*	
	200214	Técnicas y Tecnologías de las Artes	15 Obl																			211339	Imagen	24 OT*
	200215	Lenguajes del Arte	15 Obl																				211346	Grabado e Impresión
200216	Procesos en la Creación Artística	15 Obl	211354	Dibujo																				24 OT*
200217	Proyectos	15 Obl		Opt**																				
200218	Historia del Arte II	7,5 Obl			Opt**																			
200219	Historia del Arte III	6 Obl				Opt**																		
	Optativas	Opt					Opt**																	
	Libre Elección	Opt						Opt**																
	Optativas y Libre elección	Opt							Opt**															
MATERIAS	7869, 7870 7871, 7872	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Imagen**								Opt**														
	7853, 7854	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Grabado**								Opt**														
	7840, 7841 7843, 7844	Asignaturas optativas de las materias								Opt**														

	del itinerario de Dibujo**				
7859, 7860 7861, 7862 7863	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Escultura**	Opt**		211355	Escultura 24 OT*
7847, 7848 7850, 7851 7852	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Pintura**	Opt**		211356	Pintura 24 OT*
7873	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Historia del Arte**	Opt**		211357	Historia del Arte 24 OT*
7845, 7846	Asignaturas optativas de las materias del itinerario de Pedagogías Culturales**	Opt**		211359	Pedagogías Culturales 24 OT*

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA TABLA

*** 12 ECTS, para el reconocimiento de la asignatura, Proyectos. 12 ECTS, para el reconocimiento conjuntamente de las asignaturas, Historia del Arte II e Historia del Arte III.

* Las diferentes materias optativas del Grado tienen un máximo de oferta de 24 ECTS. No obstante, según la normativa de la UB, sólo se pueden ofertar por Grado un máximo de créditos optativos, según una ratio que varía dependiendo del número de alumnos matriculados en cada título.

De esa oferta, el alumnado debe cursar, entre 3º y 4º cursos, 30 ECTS de asignaturas optativas.

** El reconocimiento de las asignaturas optativas del Grado que programen cada materia tendrán su correspondencia con las del itinerario específico de la Licenciatura

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3021000-08033006	Licenciado en Bellas Artes-Facultad de Bellas Artes

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934031155	Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.docencia@ub.edu		934031155	Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Vía de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
titolsgrau@ub.edu		934031155	Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :justificacion bellas artes.pdf

HASH SHA1 :BAAA82E4FCE668DAA2A700A9F3D63D25372EEF3F

Código CSV :291458627520642779624277

Ver Fichero: justificacion bellas artes.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de informacion.pdf

HASH SHA1 :538F1871F50831450AFE93610FC4F41A3C644113

Código CSV :286328176981433244039362

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de informacion.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :297612598020702340972229.pdf

HASH SHA1 :32A220AC990D1D796E277B367117FC6BED4C0145

Código CSV :297621522162256123049894

Ver Fichero: 297612598020702340972229.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :punto 6.1 bellas artes.pdf

HASH SHA1 :C04A28271BD1399D8840591BE8B161D0DA7C693E

Código CSV :292448428132737716370628

Ver Fichero: punto 6.1 bellas artes.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 36AF4C4222CC136A6EF0E5C04470E6EAA0F74931

Código CSV : 291433203587346892567456

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :E5AF9DA50AA49AC10B1590A3933E034CAE2A0F40

Código CSV :291434212540162547616151

Ver Fichero: recursos materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :punto 8.1 valores cuantitativo bellas artes.pdf

HASH SHA1 :317E63A1AA854B20462C51E46A9F7EB16350D02B

Código CSV :292448459790474377904424

Ver Fichero: punto 8.1 valores cuantitativo bellas artes.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. cronograma.pdf

HASH SHA1 :4723C5A16451C2A7364A01E5302716F2BEAC10BB

Código CSV :286554796487510456090427

Ver Fichero: 10.1. cronograma.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :53B3A14DD84243E1CCD58274896300F425230CD0

Código CSV :297621605590042742425978

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf

